



DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Y CULTOS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERCONFESIONALES Y CULTOS

FORMATO DE SOLICITUD -REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS

El expediente deberá presentarse debidamente foliado y con la señalización de los anexos, que permitan la pronta identificación de los requisitos que señala la norma.

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

[Empty text box for the name of the applicant entity]

DOMICILIO REAL EN EL TERRITORIO NACIONAL

[Empty text box for the real domicile in the national territory]

N° PARTIDA REGISTRAL -SUNARP

[Empty text box for the SUNARP registration number]

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO

[Empty text box for the first surname]

SEGUNDO APELLIDO

[Empty text box for the second surname]

NOMBRES

[Empty text box for the names]

NÚMERO DNI / CE

[Empty text box for the DNI or CE number]

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS RELATIVOS DE LA SOLICITUD ( Seleccione con una  la opción)

- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS
- RENOVACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS
- CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS PRESENTADOS POR EL SOLICITANTE

- A. Formato de firma legalizada del representante legal por Notario o fedatario del MINJUS. Formato 3
- B. Formato de declaración jurada, según corresponda, referidas a no desarrollar actividades previstas en el Art 5° de la Ley N° 29635. Formato 2, sobre el número de fieles mayores de edad en el territorio nacional no menor de quinientos (500) (salvo que se trate de confesión religiosa histórica). Formato 2, de fines asistenciales como Organización Misionera de ser el caso.
  - Confesión religiosa.
  - Organización Misionera
- C. Copia de la escritura pública de constitución elevada a Registros Públicos.
- D. Modificaciones estatutarias, si fuere el caso.
- E. El esquema organizacional (organigrama, de contar con ello).
- F. Relación de sus ministros de culto y religiosos, según el caso.
- G. Relación y domicilio real de templos o lugares de culto y casas religiosas, centros de educación teleológica y formación religiosa, colegios y otras sedes o dependencias, si los tuviere.
- H. Escrito que describa: su credo o base doctrinal o de fe, e indica el o los textos o libros sagrados de la iglesia, confesión o comunidad religiosa; su organización (como funciona la entidad), su estructura eclesíastica o confesional y su historia, de tal manera que se aprecie el ejercicio de actividades religiosas propias; así como la fecha de creación, fundación y presencia activa de la entidad religiosa en el Perú, que no debe ser menor de 7 años.
  - Mención del número de fieles mayores de edad con el que cuente en territorio nacional, el cual no será menor de quinientos (500), salvo que se trate de confesión religiosa histórica.

Para el caso de las organizaciones misioneras:  
Un resumen de la proyección social o asistencial de la entidad, si fuera el caso.

**4.DATOS DE LOCALIZACIÓN DE LA ENTIDAD**

TIPO DE VIA (AV.,JIRÓN O CALLE) - NOMBRE DE LA VIA - NÚMERO

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

TELÉFONO DE LA ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

**5.DATOS RELATIVOS AL CONTACTO**

A EFECTOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN, EL INTERESADO OTORGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

DOMICILIO (AV.,JIRÓN,CALLE O DTO)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

TELÉFONO DE CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO

Declaración: La información declarada está sujeta a las consecuencias de orden civil, administrativo y penal, conforme lo establece el artículo 427 del Código Penal, en concordancia con el "principio de Presunción de Veracidad", previsto en el inciso 1.7) del Art. IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



M. ADRIANZÉN O.



P. Grández C.

LUGAR Y FECHA:

FIRMA:

DNI/ CE:

\_\_\_\_\_